

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 25.
Redacción, é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

AVISO AL PÚBLICO

El mismo dependiente al que se refería D. Pedro Romero Gilsanz en los números 101 al 104, correspondientes á este mes, valiéndose de medios impropios de comerciante de buena fe, consiguió que una parroquiana mía hiciese compras bajo el engaño de que era aquel mi establecimiento y pretextando que estaba yo enfermo, y para que no puedan ser objeto de nuevos engaños mis parroquianos, les doy la voz de alerta.

Ya saben donde está mi establecimiento:



35, REAL DEL CARMEN, 35.

Carlos Tablada.

LA CAÍDA DE UN HÁBIL

Subió al poder el Sr. Silvela, no por méritos propios, sino por que las circunstancias, escabel en muchos casos de misteriosos engrandecimientos, obligaron á la Corona á darle aquella beligerancia por él anhelada con suspirado empeño.

Ungido con el óleo gubernamental y dueño de la *Gaceta*, comenzó á desarrollarsu vasto plan de regeneración política y pureza administrativa. Nadie que haya seguido con interés la marcha de nuestros asuntos políticos en los últimos años, podía esperar grandes cosas del actual Presidente del Congreso.

Hagamos historia y comparando sus palabras con los hechos, veremos confirmadas nuestras indicaciones.

Muerto el insigne Cánovas, abrió el Sr. Silvela banderín de enganche para allegar parciales, y no obstante su decantada selección, relleno su partido con cascote procedente de diversos derribos.

Pronto tuvo numerosas huestes, sin fijarse en que los ejércitos formados con desertores, podrán ser grandes numéricamente, pero les faltará la fe en la

causa que defienden, esa fe ardiente que hace de cada soldado un mártir.

Llegaron las elecciones, y jamás Gobierno alguno hizo del sufragio menosprecio tan grande como éste que pregonaba en todos los tonos la sinceridad más absoluta en cuestiones electorales.

Quiso después sin duda borrar el mal efecto de sus primeros pasos, dando al país unos presupuestos salvadores, y en efecto, su plan económico fué recibido á tiros en algunas provincias, en medio de general protesta de España entera.

¿Quedaba algo al Sr. Silvela para demostrar su fracaso é inutilidad política? Sí, aún le faltaba hacer ver que si en la oposición pudo algún día inspirar cuidado su maquiavélica y florentina daga, hoy que está en el poder y arrollado por todos fuera y dentro del Parlamento, no queda de la tal daga más que el recuerdo inocente de un asador modesto.

Caída tan rápida tiene su explicación mecánica; logró ser Gobierno empujado por diversas fuerzas que se equilibraron para aquel momento únicamente; el equilibrio era pues inestable y tuvo que hundirse; vivirá quizá

unos meses, pero su vida será la del moribundo que alienta artificialmente con balones de oxígeno.

FUGACES

Todo en esta sociedad de vividores es puro convencionalismo. Se cerrarán en seguida las Cámaras á merced de una fórmula de transacción entre las oposiciones y el Gobierno, que ya los colores apretaban y era necesario salir de correrías á las playas y á los balnearios. Vendrá la otoñada y otra vez tendremos sesiones animadas, formándose los eternos grupos de diputados, las camarillas de políticos que vocean y van de una parte á otra en aras de la exhibición y del medro. Ya la nación les conoce y no hace caso maldito de sus convenios ni de sus fórmulas, que todo queda después convertido en agua de borrajas. Mientras no desaparezcan esos convencionalismos al uso, no tendremos una España verdad, esa que hace falta para que se redima de sus culpas y barra tanta mentira y tanta farsa.

TRIBUNA LIBRE

SILBO

No protesto de que el señor D. José Mediavilla y Liñón se haya dedicado á matar toros, porque soy lo bastante liberal y tolerante para no indignarme de su mal gusto, si torea por afición, y mucho menos si lo hace por necesidad; pero francamente, que el señor Mediavilla haga ostentación en los carteles de ser licenciado en filosofía y letras y ex catedrático de un instituto, merece una silba.

Hay que distinguir. El cambio de profesión ó de una profesión por un arte ú oficio, no solamente no es censurable, sino que á veces es plausible, pero el matar toros en una plaza no es nada de eso, es simplemente matar toros con destreza ante un público, en vez de matarlos brutalmente con una maza en los sitios destinados á este fin.

Puesto ya en el burro, el Sr. Mediavilla debía hacerse Doctor y presentarse en el redondel con muceta y borla para obtener mayor éxito.

El Duque de Orleans, que después fué Rey de Francia, explicó matemá-

tics en un colegio de Suiza, y muchos de nuestros más eminentes políticos se dedicaron en la emigración á oficios humildes, pero todos honrosos, para ganarse la vida. Sagasta ha dado vueltas á la rueda de una máquina de imprimir, y Castelar escribió cuartitillas en el barrio latino de París á muy bajo precio en un idioma que no le era familiar; Pablo Nougues sirvió de intérprete en un café de Burdeos, después de haber sido en España uno de los príncipes del periodismo. Su desgracia les obligó á tales extremos; ninguno de ellos arrastró, sin embargo, su toga ó su título por el lodo de las calles de Francia, haciéndose saltimbanquis.

El que el Sr. Mediavilla ponga en los carteles por debajo de su nombre, como espada, la leyenda de licenciado en filosofía y letras y ex catedrático del instituto de Figueras, significa para mí que el Sr. Mediavilla desprecia tanto la profesión de maestro de la juventud y el haber pasado su vida en los claustros de la Universidad, que se ha metido á torero, porque nadie obliga al Sr. Mediavilla, espada, á hacer saber á las gentes que es licenciado en una facultad.

Cada cual tiene su opinión. Yo no creo que sea deshonroso el ser torero, y muchos he conocido, cuando escribíamos juntos mi amigo Sentimientos y yo, á quienes he estimado.

Convengamos, no obstante, en que los toreros no surgen de las escuelas, fábricas y talleres.

Preguntado una vez Frascuelo acerca del juicio que le merecía Angel Pastor, que había recibido días antes la alternativa, me contestó:

—Toma chocolate y toca el piano; no puede ser. Para el toreo se necesita haber sido como yo arenero *verbi engracia*, y desayunarse y acostarse con *peñascaró*.

No puede ser, Señor de Mediavilla: su merced no puede ser buen torero, no señor, como no enseñe antes latín, griego y estética á los toros que haya de matar.

Cuente V. con que le llevaré á la plaza un buen silbato, no para el torero, sino para el licenciado, y que soplaré en nombre de todos los licenciados del Instituto y del Seminario, de todos los profesores de primera enseñanza de Segovia y de los demás licenciados que en esta insigne Ciudad se dedican á la abogacía, á la medicina y la farmacia, en nombre de los insignes profesores de la Acade-

Gregorio Bernabé Pedrazuela

mia de Artillería y en nombre de todas las personas cultas de esta población, que son muchas, sin temor á que ninguna de ellas me desautorice.

¡Cómo me han de desautorizar!

Un título académico obliga á mucho más.

Y me creería un ser augusto diciéndolo en una calle;

— Limosna para un pobre anciano cesante y que es licenciado en Ciencias.

Pero me dejaría morir en el arroyo de hambre, antes que exponerme en una plaza de toros á ser el ludibrio de las gentes y el escarnio de los hombres civiles, militares y eclesiásticos, que con grandísima honra de la patria y de la cultura de la nación, dedican sus desvelos y su ciencia á educar esa juventud que es nuestra esperanza y el objeto de nuestro amor.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

Colonias Escolares Segovianas

Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior	2.243'90
S. M. la Reina	500
El Excmo. Ayuntamiento de Segovia (500 pesetas, y deducidos los impuestos y recargos)	492'85
M. L. D.	1
D. Gustavo Mompín	3
» Tomás Gómez Olalla	2
» Pablo Comas	1
» José R. Santiago	2
» Angel García Bermejo	1
» Mariano Jimeno	5
Niños de la Escuela de D. Mariano Jimeno	3'25
D. Felipe de Sala	2
» Eulogio Martín Higuera	5
» Joaquín Odriozola	5
» Manuel Vázquez	1
» Antonio Mate	0'10
» Manuel Matos	3
» Eleuterio Alonso	0'30
» Nizario Ruiz	0'50
» José de Carlos Arregui	1
» Eduardo M.º Iraola	5
» Celestino Pasagali	1
» Eugenio González	1
Total	3.279'90

En honor de la Virgen.

Como ya anunciamos, el sábado por la tarde la capilla organizada para las fiestas religiosas que el Ayuntamiento ha dedicado á la Virgen de la Fuencisla, cantó con gran afinación la Salve del malogrado maestro Martínez, asistiendo las autoridades y un gran concurso de fieles.

Ayer, á las diez y media, dió principio la Misa en el Santuario de Nuestra Patrona. El Sermón estuvo á cargo de D. Gaspar de Andrés y fué un verdadero modelo de oratoria sagrada inspirada en el más acendrado fervor á la Patrona de Segovia.

La orquesta interpretó la Misa de Mercadante con mucho gusto.

Por la tarde, después de la Reserva, se cantó la preciosa Salve de Contavitarte.

A estos actos han asistido las autoridades civiles y militares, y el domingo por la mañana asistió también el Capitán general señor Conde de Cheste, que con su presencia dió mayor brillo á aquella solemnidad.

Con sentimiento hemos de consignar que, el domingo por la mañana, fué escasa la concurrencia de fieles, como señaló con amargura el elocuente predicador, compaginándose muy mal este desvío del pueblo segoviano con las explosiones de entusiasmo de hace un mes.

Queremos atribuir esta soledad á los rigores de un día de calor irresistible.

Las Colonias Escolares

LA SALVE.

Hermosa resultó la fiesta religiosa del sábado, siendo pequeña la nave del Santuario para dar cabida á tantas personas como bajaron á la Fuencisla.

Los pequeños escolares cantaron con afinación, digna de todo elogio, una preciosa salve compuesta para este día.

La Comisión organizadora merece plácemes del pueblo de Segovia por el inmenso trabajo que supone la organización de estas colonias.

Terminada la Salve fueron invitados los niños á una merienda que comieron en la explanada de Vera-Cruz.

Al anochechar subía el pequeño batallón infantil á la Ciudad. Llevaban todos su morralito con el neceser de aseo y pendiente del cuello una medalla de la Virgen de la Fuencisla bajo cuyo amparo se han puesto los colonos.

Acompañaban á los niños la Comisión organizadora y los profesores encargados. Cerca ya de Plaza Mayor encontraron á Su Ilma. el Obispo que les dedicó frases llenas de cariño bendiciéndoles al final y dando á todos á besar el pastoral anillo.

Inmediatamente fueron despedirse del pueblo de Segovia, representado por la Corporación municipal, siendo recibidos en el salón de sesiones por el Sr. Alcalde, quien correspondiendo al saludo de los colonos, hizo un breve discurso encareciéndoles la obediencia á los superiores y la eterna gratitud á los donantes y organizadores de las Colonias, terminó deseándoles un viaje feliz y obsequiándoles con pastas.

La marcha de la Colonia carpetana.

Ayer á las cuatro estaban ambas Colonias en el andén de la Estación, y en torno suyo los padres de los muchos que habían de partir, la Comisión organizadora y todos los profesores.

Una vez formado el tren fué saludado por los colonos con muestras de indecible alegría.

Fácilmente hubiera podido conocerse quienes eran de todos los que componían la Colonia carpetana; los delataban sus manifestaciones de júbilo.

Momentos antes de embarcar comenzaron las despedidas y observó el Sr. Gila (D. Félix), que algunos padres daban dinero á sus pequeños y, con muy buen acuerdo, hizo que devolvieran á sus padres cuanto les habían entregado.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Ramírez, llegó momentos antes de marchar el tren.

La Comisión, los profesores y los colonos, montaron en el mismo coche.

El jefe de la estación dió la señal de marcha, silbó la máquina y, como fiera encadenada, que pretende romper sus ligaduras, se puso el tren en movimiento.

¡Vivan las colonias escolares! ¡Vivan los organizadores! ¡Viva el señor Alcalde!

Estos vivas fueron dados por los niños desde el coche, y contestados por los otros colonos, que, descubiertos, vieron marchar á sus compañeros.

Quiera Dios darles un regreso feliz y días de eterna felicidad.

Fiesta religiosa en Zamarramala

Atentamente invitados por las autoridades, asistimos á la fiesta de la Magdalena en Zamarramala: fiesta que pudieramos llamar típica entre todas las que se celebran en el día de su patrón, en los pueblos de Castilla: tamboril y dulzaina indican á los vecinos el paso de las autoridades civiles y judiciales que se dirigen á la casa rectoral, para prestar, al modo de la antigua nobleza, los honores á las eclesiásticas; y reunidas todas, llevado en el sitio de preferencia el párroco, al sonido de las campanas y melodía de los instrumentos citados, se dirigen á la Iglesia.

Congregado el pueblo, la función no tardó en dar principio; la misa sacramental la tuvo el presbítero D. Pedro Pablo Martínez, y el sermón don Leonardo Penalba. En obsequio á la verdad hemos de decir que rayó muy alto, bastante más de lo que nos habíamos prometido; el Sr. Penalba es un orador de cuerpo entero; no nos había parecido tanto en otros sermones; y es que si cada hombre necesita una ocasión para manifestarse, á este se la puso Dios en la mano, por medio de la Magdalena; no encontramos en su composición grandes esfuerzos retóricos, pero sí mucha unción evangélica, un nervio lógico que hubiera convencido y confundido al más incrédulo y una conexión tan íntima y tan bien relacionada entre sus partes, que nos hizo exclamar: «oradores de este vuelo no debían morir nunca.» ahora comprendemos la justicia de los periódicos del reino de Valencia cuando le llamaban eximio orador y hombre de excepcionales dotes para el púlpito; y lo acertados que estuvieron los padres de San Francisco, al confiarle por sus cualidades nada vulgares los cargos de Maestro de novicio, Guardián, Prior y definidor y hasta pensar en él para Provincial, primer

cargo que puede desempeñarse en España, cuando perteneció al capítulo de tan benemérita orden.

Después acompañamos á la procesión que, con el Santísimo y la imagen de la patrona, recorrió las principales calles de la población; y terminada la función de iglesia, fuimos al refresco que el párroco D. Modesto Nadales nos proporcionó en su casa. El que conozca la popular jovialidad de este sacerdote, comprenderá lo ameno y divertido que fué este rato.

Por la tarde hubo procesión, con el Sacramento; y concluida, el baile tradicional del país; nosotros nos despedimos haciendo votos para que con frecuencia se repitan días de tan amena recreación que puedan dar al ánimo la expansión que le roban los trabajos y sinsabores inherentes á esta vida.

ZENITRAM.

El Veraneo en La Granja.

Ayer á las seis y media de la tarde salió S. A. á caballo, acompañada de la marquesa de Nájera y de los caballeros señores de Viana, de Cárdenas y Lara. Dió la vuelta por el pintoresco paseo que rodea la hermosa finca de los Sres. de Barroeta y después cabalgó por la carretera de Segovia hasta llegar á la posesión de los condes de Malladas. A las ocho estaba la Infanta en palacio de regreso.

Continúan llegando muchas familias que abandonan la Corte ansiosas de respirar el fresco y perfumado aire de esta hermosa estación veraniega. A la lista de veraneantes publicada por el DIARIO DE AVISOS hay que añadir en la actualidad las familias siguientes: Condesa del Pilar, doctores Iglesias, Candelas, Ustáriz, Traver y Gómez Herrero, generales Aguirre, Sres. de Bertodano, Redondo, Vergara, Fernández, Lancha, Argote, Calderón, Mata, Lara, Bueno, Castrillo, Dupuy de Lome, Coello y Jiménez Parra.

Esta tarde vendrá el Sr. Obispo de la Diócesis á ofrecer sus respetos á la Infanta Isabel.

Mañana, con motivo de la festividad del día, correrán, á las cinco y media de la tarde, las aguas de las monumentales fuentes de los Reales Jardines, presidiendo S. A. la fiesta.

Por la noche se pondrá en escena, en el teatro, la preciosa comedia en tres actos titulada *Don Tomás*.

A. IGLESIAS.

23 de Julio.

NOTICIAS

La Dirección General de Obras Públicas, ha dispuesto se devuelvan á D. Bernabé Escorial y D. Esteban Sanz las fianzas que constituyeron para garantizar las obras de conservación en 1895-96 y 1896-97, respectivamente, de las carreteras de Sepúlveda á Cuéllar y Boceguillas á Segovia.

Han llegado últimamente á La Granja los Sres. Conde de Toreno, Dupuy de Lome y Montesinos.

Hemos observado hace ya días que los despojos de peces y ranas que limpian pescadores de San Millán, tienen por costumbre tirarlos al pie de las tapias de la cerca que hay á la izquierda de lo que fué Lechería de Vacas, é inmediato á uno de los paseos del Camino Nuevo. El olor que esos despojos producen al descomponerse es horrible, haciéndose notar á gran distancia.

Recomendamos á los vecinos ejerzan vigilancia sobre los que tienen esto por costumbre, dando de ello conocimiento al Sr. Alcalde, que, no dudamos atenderá como justa la denuncia.

Nada les cuesta á esas personas andar veinte metros más para tirar esas inmunicias.

Por los guardias 1.º y 2.º de este puesto ha sido recogida á Juan José Alonso, una escopeta de un solo cañón, por carecer de licencia.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reunió el sábado la Junta de sanidad, la que sabemos tomó importantes acuerdos, con respecto á la salud pública.

Ayer asistió por la mañana á la función de la Fuencisla, el anciano general Conde de Cheste, con uniforme.

Estas atenciones que suponen grande esfuerzo en el anciano militar, las ve con alegría el pueblo de Segovia, demostrando con manifestaciones de cariñoso respeto, lo que se lo agradecen los hijos de Segovia.

Hemos tenido el gusto de ver en casa de D. Francisco Peinador, un precioso juego de velas rizadas, enviadas desde Madrid, á la Virgen de la Fuencisla, por una señora devota.

Son una verdadera preciosidad, y aun nos atrevemos á decir que no han lucido en Segovia otras más artísticas.

Como sabemos que esto ha de despertar curiosidad en las señoras, nos permitimos recomendar al Sr. Peinador las exhiba en uno de los escaparates del comercio de esta capital.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y auxiliar del Juzgado de Chatún, pueblo de esta provincia las cuales han de proveerse en el término de 15 días.

Se ha recibido en el Gobierno civil el estado y relación del personal facultativo de no haberse practicado ninguna vacunación en el pueblo de Laguna Rodrigo.

DETENCIÓN

Por la Guardia Civil del puesto de Honrubia, ha sido capturado un sujeto que el Juez Municipal de ese pueblo había reclamado hace días.

Al detenido se le ocultó una pistola de dos cañones, cargada. Ha sido puesto á disposición del Juez.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de Religión y Moral de las Escuelas Normales de Maestros de esta Capital nuestro amigo el virtuoso sacerdote, D. Antonino Prieto.

Este acertado nombramiento se ha hecho á propuesta del ilustre Prelado de la Diócesis, quien ha tenido en cuenta los méritos y servicios prestados por el Sr. Prieto á la enseñanza.

Reciba el más cumplido parabién nuestro distinguido amigo, por el acto de justicia de que ha sido objeto.

Anteyer celebró sesión la Sociedad Económica Segoviana, habiendo tomado la misma importantes acuerdos de que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

El presidente de dicha Sociedad, ha recibido el siguiente telegrama firmado por el Sr. Paraiso: «Declaraciones Congreso, constituyen triunfo para nosotros, felicitándonos patriotismo Parlamento; precisa mantengamos unión, energía, escribiré.—Paraiso.

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo, el diputado provincial por Ferral y propietario de *El Correo Gallego* de esa ciudad, D. José Mariano Abizanda.

Sea muy bien venido.

Ayer se comenzaron á celebrar juntas administrativas para fallar los expedientes de defraudación, instruidos por la investigación de Hacienda de esta provincia, contra distintos contribuyentes de diferentes pueblos de la misma.

En atención á ser hoy el santo de S. M. la Reina Regente, esta noche, de nueve á once, amenizará el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería.

Ayer terminaron los ejercicios que han venido haciendo los asociados de la Congregación de San Vicente Paul.

A las siete de la mañana se dijo misa en la iglesia de los Padres Misioneros, dándose la comunión á todos los congregantes, y después se sirvió á éstos en el refectorio un chocolate que fué presidido por el Excmo. Sr. Marqués del Arco, y el Padre Misionero encargado de dirigir los ejercicios.

Al toque de oraciones hubo conferencia en la iglesia de San Miguel, estando á cargo del Cura Regente de la misma D. Melchor Santos, quien con palabra fácil y elocuente, pronunció un discurso de sana doctrina y erudición poco común, demostrando sus méritos recomendables como orador sagrado.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.....	6	1453	
Lanar.....	23	250	
Ternerías.....	11	419	500
Cabrío.....	22	240	

JUZGADO

Se han inscripto las defunciones de Segunda Rueda Velasco, de 23 años, casada, y el niño Dionisio Velasco Mata, de un año.

Durante la segunda decena de este mes, se han inscripto 14 nacimientos y 33 defunciones.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina (q. D. g.) D.ª María Cristina, los Cuerpos é Institutos de esta guarnición, vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, remitirán á la brevedad posible á este Gobierno, un juego de listas de los oficiales de los suyos respectivos, que puedan desempeñar el cargo de defensor.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor coronel de la Zona, D. José Lacoma.

Provisiones militares: segundo capitán de la Zona.

Mélico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Antonio Redondo.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Galbis.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 23 (6:30 t.)

Telégrafo Marconi entre Barcelona y Palma.—El Banco ante la Comisión de Presupuestos.

En breve comenzará la instalación de aparatos Marconi en Barcelona y Palma, para establecer el telégrafo sin hilos entre estas dos poblaciones.

Una Comisión del Banco se presentará en la de Presupuestos del Senado, para exponer las razones que obligan á este establecimiento á oponerse á la reducción fiduciaria intentada por el Sr. Villaverde.

El Banco en cambio accede á reducir al dos y medio por ciento, el interés de los pagarés del Tesoro; á ampliar los plazos que éste tiene para recogerlos; á aceptar un impuesto razonable sobre la emisión de billetes; y todas las restantes cargas que quieran imponersele.

Madrid 23 (7:30 n.)

Del extranjero.—Silvela en San Sebastián.

Washington 23.—Se han terminado los tratados de reciprocidad entre Francia y los Estados Unidos quedando por ultimar sólo algunos detalles. Mac-Kinley ha promulgado el tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y Portugal por el que ambos pueblos disfrutarán de una reducción importante en los derechos fijados á diferentes artículos.

Mr. Haroot ha aceptado la cartera de Guerra.

El Haya 23.—La conferencia de la paz ha declarado terminadas sus tareas.

Ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestión entre los Sres. Urzáiz y Villaverde.

San Sebastián 23.—Llegó el Sr. Silvela esperado por el ministro de Fomento y las autoridades. Después de oír misa, se dirigió á Palacio donde almorzó con S. M.

El Marqués de Pidal niega que traiga la dimisión del ministro de Gracia y Justicia.

El día 3 del próximo se verificará la apertura de la exposición de arte retrospectivo asistiendo S. M. al acto.

Madrid 23 (11:30 n.)

La Escuadr. Francesa en Barcelona.—Fiesta á bordo del Brenas.—Desgracias.

En Barcelona el temporal ha deslucido el baile ofrecido por el Almirante de la Escuadra Francesa á las familias más distinguidas de aquella población, y que estuvo sumamente concurrido.

El mar se presentaba agitado, ofreciendo imponente aspecto.

Centenas de barcas regresaron precipitadamente al puerto, volcando tres y ahogándose varios tripulantes.

Se produjo un pánico indescriptible.

Madrid 24 (2:15 m.)

Contra los carlistas.—Detenciones en Bilbao.

Cumpliendo órdenes de Gobierno francés, se ha internado en Francia el Marqués de Cerralbo.

Igual orden se dará á D. Tirso Olazábal.

En Bilbao han sido detenidos 16 huelguistas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Ursicino, obispo de Sens, San Victor, oficial militar en Merida (España), San Estercacio, Antimógenes, Francisco Solano, Vicente, Meneo, Capiton y los ochenta y tres soldados mártires, en el Alruzo y las Santas mártires Cristina Vicenta y Aquilina.

CULTOS

En Corpus, exposición de S. D. M. de siete á ocho de la tarde. Vigilia y ayuno bajo pena de pecado mortal para todos los que no tengan causa justificada.

En las Dominias Rosario, al anochecer.

SANTA MARÍA MAGDALENA

PENITENTE

(Conclusión)

Los quejidos de esta alma atribulada arrancaron de los labios de Jesús estas palabras de gozo: *Perdonados te son tus pecados vale in pace*, que resonaron en el alma de María Magdalena, más melodiosas que músicas de los ángeles, y fueron para su corazón penitente más dulces que la miel de los panales de Hiolea.

Vale in pace, vete en paz, ¡qué palabras más sonoras, más gratas, más halagüeñas! ¡qué beneficio! ¡qué gracia! ya no hay en el alma de aquella gran pecadora mancha ni lunar alguno ya no hay borrón, ya no hay arruga que pueda desagradar á la vista de los hombres, ha los ojos de los ángeles ni á las miradas de Dios. Toda á quedado hermosa, más hermosa que los cielos y los astros, toda bella y agraciada, más bella, más agraciada que los querubines mismos; toda perfecta y cumplida, más perfecta, más cumplida que la creación del Señor aunque esta era *balde bona* como nos enseña el Génesis.

Vade in pace, en tu alma no hay señal de culpa, no hay nada que reparar á la vista de los ángeles, ni satisfacción que dar á la justicia de Dios; hoy has sido confirmada en gracia te la harán perder el mundo con sus locuras, ni el hombre con sus pasiones, ni la carne con sus deleites y gustos, ni el infierno entero con todas sus sugestiones; vete en paz, porque de hoy para siempre podrás permanecer en el ósculo amoroso de la amistad de Jesús.

Esta frase de consuelo produjo una fuerte sensación en el alma de María Magdalena, despertó una idea en su mente, arrancó á su pecho un suspiro, hizo brotar de sus ojos nuevos caudales de lágrimas de gratitud y de ternura; infundió en su corazón un tesoro inagotable de místico sentimiento, un poema de abnegación y esperanza, un idilio de amor eterno que la hizo salir de sí y unirse al objeto que amaba, como el imán al acero y la paja se une al ámbar: mas como el amor verdadero no se aquieta ni se acalla, porque es como un fuego que siempre arde, como un mar que siempre brama, se unió con tanta ternura, con tal grado de cariño al divino Redentor, que no pensó ya jamás en perderlo de su vista; *dilexit multum*, dice la Escritura Santa, pues llegó á tanto su amor, que casi es comparable aquél purísimo amor con que la Virgen María amó á su adorable hijo; y así viose á estas dos almas abrazadas al madero de la cruz como dos chispas que fuego formando una sola llama.

Stabat juxta crucem Maria mater ejus et Maria Magdalena, como dos lumbreras de nuestra Iglesia cristiana, la Virgen María como el sol que jamás perdió su luz, pues nunca perdió la gracia y María Magdalena como la luna que rompió la obscuridad de la noche del pecado; el amor puro de María, que representa á los justos, sufre en el monte Calvario un abismo de dolores y el tierno amor de Magdalena, en el que están retratados los pecadores contritos, una tempestad de angustias, y los suspiros que exhalan estas dos almas en la muerte de Jesús, se confunden como dos seres hermanos que se buscan y se abrazan.

A la muerte de Jesús mereció grandes favores y fué la primera que lo vió resucitado, retirándose después á una cueva de la sierra de Marsella en donde vestida de estera, comiendo hierbas y raíces, vivió 30 años siendo asombro y modelo de la más austera penitencia.

ZENITRÁN

Ama de cría

Viuda y primeriza se ofrece casa de los padres. Informes, calle de San Juan, n.º

Imprenta del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.
Especialidad en retratos y en fotografías al



VICTORIA

José del Valle PLAZA MAYOR, 33 Y 34 SEGOVIA

Pañería, sedería, ornamento
Altas novedades de l



BAZAR BRUN LA GRANJA CUARTEL NUEVO, 10

En este gran Bazar, que se inauguró el 12 del actual, encontrará el público cosas del mejor gusto para regalo con RECUERDO DE LA GRANJA.

EN LOS SALONES DE ESTE BAZAR

Encontrará el público secciones de Bisutería, Quincalla; Cristalería, Perfumería, Objetos de Escritorio, Juguetes de todas clases, Batería de Cocina, Artículos de Viaje, Cepillería, Porcelanas, Abanicos, Sombrillas, Lavabos, Petacas, Calzado para niños, Candelabros, Bandejas, Palmatorias, Jarrones y otros artículos.



Casa Central: Ferraz, 12
ENTRADA LI
PRECIO FIJO

LA CONFIANZA CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO Juan Margareto 6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad que todo parroquiano que lo ha comprado sabe.

6, Real del Carmen
SEGOVIA



GRAN LIQUIDACIÓN.

Camisería y géneros de punto

DE

ANDRÉS SOLANA

15.—JUAN BRAVO.—15.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que desde la publicación del presente anuncio, liquida todas las existencias por cesación de comercio, á precios sumamente baratos, y para convencerse visítala esta casa, de donde el público saldrá satisfecho, tanto de los artículos como de sus precios.

NO CONFUNDIRSE

Frente á la Ferretería de D. Andrés



CIRUJANO-DENTISTA GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde cien pesetas á quiniestas; y dientes sueltos, de cinco á veinte.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén. Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Seg



NO MÁS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la *Inyección Cubas*. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos astringentes vegetales. El *sándalo* y *copaiba* congestionan estropean el estómago. Precio 3 pesetas en todas las farmacias. Depósitos al por mayor, Huertas, 15, Farmacia del Melchor García, Capellanes, 1, y J. Hernández, Jacometrezo, MADRID.—En Segovia, D. F. M. Marcos, Plaza del Corpu



MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID
Depósito central **MONTER**



La Cotorrena

Capuchinos Alta, 7 y Plaza

En esta casa se hacen serviches á precios sin competencia. A La Granja, una peseta.



Se vende una casa

en la calle de San Agustín número 5, con Oratorio, con huerto y jardín que tiene 150 árboles frutales y una corriente y cochera.

Su dueño, que ha vendido esta casa, informará del precio y condiciones de la venta.



FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES

Vinos de quina. Quina. Tona. Licor de brea. Licor de cal. Glicerofosatos y Co



INTERESANTE

Gran sastrería y ropas hechas de José Neira

38, Juan Bravo, 38.

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general un inmenso surtido en trajes para caballeros y niños.

Se hacen trajes á la medida en veinticuatro horas, con buena construcción, economía y gusto.

NO EQUIVOC

38, JUAN BRAVO

Frente á las Sirenas de SEGOVIA.



LAS TRES B B B

Aquilino Llenderozas

6—VALENCIANA—6

SAN ILDEFONSO

CANDILÓN

Camas, ferretería, quincalla, calzado, hules, perfumería, juguetes, plumeros, loza, bisutería, herrajes para obras, batería de cocina y lavabos.

Copas y vasos grabados, objetos de fantasía para regalos; se graban nombres, cifras, etc.

Inmenso surtido en trajes, con vistas y retratos. Granja.

Se hacen instalaciones eléctricas y timbres.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



SE VENDE

ó arrienda la casa y juego de pelota, situada en la calle de Santo Domingo, número 1, en buenas condiciones.

Informará precio y condiciones el dueño, que vive en esta casa.

